

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Cullera

*2024/06381 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la aprobación definitiva de la ordenanza reguladora del precio público por la venta de productos y artículos promocionales.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2024, aprobó provisionalmente, el siguiente acuerdo:

Aprobación provisional del acuerdo de la modificación del Anexo I de la Ordenanza Reguladora del Precio Público de venta de productos y artículos promocionales de Cullera.

Esta aprobación provisional ha permanecido expuesta desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 50, de 11/03/2024, en el tablón de anuncios electrónico y en el periódico, y al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario provisional del Ayuntamiento de Cullera sobre modificación de dicha Ordenanza Reguladora, cuyo texto íntegro se hace público, en cumplimiento del artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Acuerdo de modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público de Venta de productos y artículos promocionales de Cullera, consistente en la modificación parcial del Anexo I de la Ordenanza reguladora del precio público de venta de productos y artículos promocionales de Cullera, quedando redactado como sigue:

#### VER ANEXO

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 19 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana.

Cullera, a 8 de mayo de 2024. —La secretaria general, Anna María Miquel Lasso de la Vega.



**ANEXO I: Precio público para la venta de productos y artículos promocionales de Cullera: (modificaciones de precios públicos en negrita).**

ARTÍCULOS	PRECIO UNITARIO VENTA € (IVA Incluido)
CAMISETAS IMPRESAS	6,00 €
BOLIS (PIERRE CARDIN PLATA)	4,00 €
BOLIS (NIKY COLOR NARANJA)	3,00 €
SACAPUNTAS (ORGANIC COLOR GRIS)	2,50 €
KIT PAPELERA (RONDA COLOR AZUL)	2,50 €
BOLSOS (PILUTO COLOR BEIGE)	6,00 €
BOLSAS (BLADES NARANJA)	3,50 €
LIBRETAS (ECOCARD COLOR CRUDO)	2,00 €
PARAGUAS (ZIANT COLOR NARANJA)	6,00 €
MONEDEROS (KITO NEGRO)	5,50 €
MONEDEROS (FILM COLOR NARANJA)	2,50 €
PULSERAS (BAMOA NEGRA)	2,00 €
PULSERAS (MITJANSI ROJAS)	1,50 €
TAZONES (BLANCOS)	3,00 €
MECHEROS (PLAIN NARANJA)	2,00 €
GORRAS (SOLE NARANJA)	4,00 €
GORRAS (PROMO NARANJA)	3,50 €
ABANICOS (COLOR NARANJA)	3,50 €
LLAVEROS (DINES AZUL)	3,50 €
CUBITERAS TRANSPARENTES	6,00 €
IMANES	3,50 €
ALPARGATA MINIATURA PIN NIÑO	6,00 €
ALPARGATA MINIATURA PIN NIÑA	6,00 €
CHALECOS MINIATURA PIN NIÑO	6,00 €
CORPINOS MINIATURA PIN NIÑA	6,00 €
LLAVEROS ALPARGATA FALLERA	6,00 €
LLAVEROS ALPARGATA FALLERO	6,00 €
LLAVEROS CHALECO NIÑO	6,00 €
BOLSO FALLERO	14,00 €
BUFANDA CORTA	14,00 €
CARITAS PIN FALLERITOS/AS	14,00 €
DVD MUSEOS DE CULLERA	6,50 €
ARROZ ALBUFERA (1 KG)	3,50 €
ARROZ ALBUFERA (½ KG)	2,50 €
LICOR DE CREMA ARROZ SENORIAL (100 ml)	4,50 €
KARIMBA GAFAS Edición Premiun	59,00 €
KARIMBA GAFAS Edición Low cost	29,00 €
<b>GUANTILLAS DE BOXEO</b>	<b>35,00 €</b>
<b>GORROS NATACION</b>	<b>2,80 €</b>
<b>CHANCLAS DESECHABLES</b>	<b>1,80 €</b>
<b>TOALLA DESECHABLE</b>	<b>2,00 €</b>
<b>CHANCLAS NO DESECHABLES</b>	<b>3,50 €</b>
<b>TOALLA NO DESECHABLE</b>	<b>8,00 €</b>
<b>MOCHILA</b>	<b>2,70 €</b>

